



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO</b>	
5 JUL 2016	
Recibido.....	11:10.....Hs.
Exp. N°.....	31453.....C.D.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Honorable Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, arbitre los medios necesarios para proceder a la creación de tres (3) cargos de Asistentes Escolares para la Escuela de Enseñanza Técnica Profesional N° 669 de la Ciudad de Villa Constitución, Departamento Constitución.

**ROBERTO FEDERICO REUTEMANN**  
Diputado Provincial  
Bloque 1.º Educación y Trabajo

**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

El presente Proyecto de Comunicación tiene como objeto solicitar la creación de tres (3) cargos de Asistentes Escolares para la Escuela de Enseñanza Técnica Profesional N° 669 de la Ciudad de Villa Constitución, Departamento Constitución.

El establecimiento cuenta con una Matrícula de 950 alumnos y 150 docentes. La Institución posee 22 aulas, Laboratorio, Salón de Actos, 2 Salas de Informática, Aula de Video, Biblioteca, Sala de profesores, 5 oficinas administrativas con baños para varón y mujer, cocina, portería, 3 depósitos y los baños para los alumnos (de mujeres y varones) Además hay un Anexo Taller con 2 naves taller y tres baños para alumnos y profesores. En la actualidad hay dos (2) asistentes escolares en cada turno, 4 (cuatro) en tareas diferentes.



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

La escuela se encuentra abierta desde las 07 horas hasta las 20.30 horas, por lo que los dos turnos que hacen los asistentes no llegan a cubrir la totalidad de las horas en que funciona el establecimiento.

Cabe aclarar que la falta de personal repercute en la atención a los alumnos y en la salud de los Asistentes Escolares con que se cuenta en la actualidad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de comunicación.

  
ROBERTO FEDERICO REUTEMANN  
Diputado Provincial  
Bloque Producción y Trabajo